



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA



RESOLUCIÓN 3652

Resistencia, 27 OCT 2025

VISTO:

El Expediente N° 17.383-S-2025; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se desarrolló la Licitación Pública N° 057/2025, aprobada por Resolución de Intendencia N° 2406/2025, iniciado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva, solicitando la adquisición de un (1) vehículo 0 km, tipo camioneta, con cinco (5) asientos, cuatro (4) puertas laterales, levanta cristales, cierre centralizado, control de tracción, control de estabilidad, motor cadenero, aire acondicionado, para uso de la Secretaría solicitante;

Que en tal sentido y conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 2.873 y su modificatoria N° 11.285, Anexo I- Apartado 1.1, cuyos montos han sido actualizados por Resolución de Intendencia N° 3.880/24, establecen el encuadre y autorizaciones aplicables en función al monto estimado de la contratación, resultando viable para el caso un llamado a Licitación Pública;

Que en el precipitado procedimiento licitatorio ha participado una (1) firma comercial, conforme surge del Acta de Apertura obrante a fs.46, a saber: Scuderia S.A la que, de acuerdo al análisis efectuado, cumplimenta los requisitos formales de admisibilidad, ajustándose a lo requerido en virtud del pertinente Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares de rigor;

Que a fojas N° 120 obra Informe técnico de la Secretaría solicitante la cual requiere se prosiga con el trámite correspondiente a la Preadjudicación;

Que en Acta de fecha 25 de septiembre de 2025, incorporada a la documentación en trato, la Comisión Evaluadora, aconseja preadjudicar a la firma comercial: Scuderia S.A, CUIT N° 30-71552331-7, el ítem N° 1 por única oferta y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares pertinente;

Que el Artículo N° 159 de la Carta Orgánica Municipal, otorga facultades suficientes para el dictado de la presente;

Por ello:

Dr. Sergio Rubén Almirón
Secretario de
Coordinación Ejecutiva
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

Dra. Natalia Gabriela Acevedo
Secretaria Legal y Técnica
Municipalidad de Resistencia

EMILIO VARISCO
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

ROY ABELARDO NIKISCH
INTENDENTE
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

Cr. RICARDO ROBERTO ROFFÉ
Secretario de Economía
Municipalidad de Resistencia



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA



RESOLUCIÓN 3652

27 OCT 2025
Resistencia,

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA

RESUELVE:

PRIMERO: APRUÉBESE todo lo actuado y adjudíquese la Licitación Pública N° 57/25, por única oferta y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares pertinente, a la firma Scuderia S.A, CUIT N° 30-71552331-7, con domicilio en Ruta 1002,5, Ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco, el ítem N° 1 por un monto total de Pesos, Treinta y Tres Millones Setecientos Mil (\$33.700.000,00); cuya forma de pago se corresponde con el Artículo N° 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas y Condiciones Particulares, en un todo de acuerdo a los Considerandos de la presente.

SEGUNDO: IMPÚTESE a la Partida Presupuestaria correspondiente, la erogación que demande el cumplimiento de lo resuelto en la presente.

TERCERO: REFRÉNDESE por las Secretarías de Economía, de Legal y Técnica, de Gobierno y de Coordinación Ejecutiva.

CUARTO: REGÍSTRESE, Notifíquese a las dependencias interesadas a sus efectos. Cumplido, archívese.

Dr. Sergio Rubén Almirón
Secretario de
Coordinación Ejecutiva
MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

L. EMILIO VARISCO
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

ROY ABELARDO NIKISCH
INTENDENTE
Municipalidad de la Ciudad de Resistencia

Dra. Natália Gabriela Acevedo
Secretaria Legal y Técnica
Municipalidad de Resistencia

Cr. RICARDO ROBERTO ROFFÉ
Secretario de Economía
Municipalidad de Resistencia





PUBLICACIÓN ARTÍCULO 10.12. REGIMEN DE CONTRATACIÓN
ORDENANZA N° 2873

En cumplimiento de lo dispuesto por el citado artículo, sirva la presente de notificación de lo resuelto en Acta de Preadjudicación de fecha veinticinco de Septiembre del 2025, Licitación Pública N° 57 /2.025, autorizada por Resolución de Intendencia N° 2.406/2.025, iniciado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva, requiere la adquisición de un (1) vehículo 0km, tipo camioneta, con cinco (5) asientos, cuatro (4) puertas laterales, levanta cristales, cierre centralizado, control de tracción, control de estabilidad, motor cadenero, aire acondicionado, para uso de la Secretaría solicitante-----
1°). PRE-ADJUDICAR, la Licitación Pública N° 57/2025, por única oferta y cumplir con lo solicitado, a la firma, SCUDERÍA S.A., CUIT N° 30-71552331-7, con domicilio en Ruta 11 Km. 1002.5 , Ciudad de Resistencia, el ítem N° 1 , por un monto total de Pesos, Treinta y Tres Millones Setecientos Mil con 0/100 Ctv. (\$ 33.700.000,00); Forma de pago: Conforme al Art. N° 8 Anexo I -del Pliego de Cláusulas y Especificaciones , en un todo de acuerdo a las condiciones del llamado y aceptadas por el oferente.-----

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO

Resistencia, 08 de agosto de 2025

A: DIRECCIÓN GRAL. DE RELACIONES PÚBLICAS.

Sírvase efectuar la publicación del texto que a continuación se detalla, en el medio gráfico local los días 9 y 10 de agosto del corriente año, como así mismo en el Boletín Oficial.

A sus efectos.



Gualtieri, Debora Elizabeth
Dcción. Análisis y Evaluaciones
Dcción. de Compras
Municipalidad de Resistencia

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 57/2025 - RESOLUCIÓN N° 2406/2025-

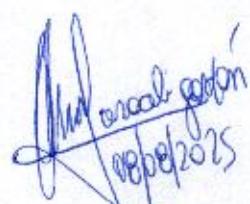
OBJETO: Adquisición de un (01) vehículo 0km tipo camioneta, con cinco (05) asientos, cuatro (04) puertas laterales, levanta cristales, cierre centralizado, control de tracción, control de estabilidad, motor cadenero, aire acondicionado.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Treinta y Un Millones Quinientos Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Doce (\$31.556.412,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Treinta y Un Mil Quinientos Cincuenta y Seis con cuarenta y un centavos (\$31.556,41).

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dcción. de Compras, el día 1 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas.

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dcción. de Compras, sito en Monteagudo N° 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico: dir.compras y adq@gmail.com- Teléfono: 3624 – 458247.



Deborah Elizabeth Gualtieri
08/08/2025